



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE HORAS/SEMANA/MES EN EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2017-2018

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, en seguimiento al Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Básica, ciclo escolar 2017-2018, convoca a los sustentantes que obtuvieron resultado idóneo en el proceso de evaluación para el Ingreso a la Educación Básica, al evento de asignación de plazas de HORA-SEMANA-MES vacantes definitivas, que tendrá lugar durante los días del 17 al 23 del mes de mayo del año 2018, en la DIRECCION OPERATIVA DEL CENTRO DE CAPACITACION (DOCC), ubicada en la calle Guadalupe Victoria 280-S, Col. Jardines de Santa Ana, en Santa Ana Tepatlán; Jalisco; misma que se efectuará conforme a los siguientes requisitos y criterios de asignación:

BASES:

Con relación a las Convocatorias Estatales para el Ingreso al Servicio Profesional Docente:

I. PERFIL

1. Todo aspirante deberá acreditar el perfil específico para funciones docentes requerido en el catálogo establecido en la Convocatoria del Concurso de Oposición, por lo que deberá presentar Título de licenciatura o Acta de titulación.
2. El aspirante que cuente con título de licenciatura no afín al área de conocimiento requerido para el nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura o taller al que participó, podrá acreditar el perfil con título de Maestría, Doctorado o Posdoctorado, que corresponda a las mismas.
3. El aspirante idóneo convocado, que a la fecha de asignación no cuente con el título, acta de examen o cédula profesional, deberá presentar constancia de fecha actual, expedida por la Institución Educativa competente, en la que se especifique que la expedición de su título o cédula profesional se encuentra en trámite y firmará la carta-compromiso de su entrega, la cual le será proporcionada el día y hora de la asignación.

4. Los aspirantes a plazas docentes de Segunda lengua (inglés), además de acreditar el perfil específico con base a las áreas de conocimiento establecido en la Convocatoria del Concurso de Oposición, deberán comprobar la **Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI)**, como mínimo nivel 12.

II. CATEGORÍA

1. NO OCUPAR plaza docente, técnico docente, directiva o de supervisión con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo en el Sistema Educativo Nacional, salvo lo establecido en la Base III, subpunto 3.4 de la Convocatoria del Concurso de Oposición.
2. Los aspirantes que hayan participado bajo alguna de las condiciones establecidas en los subpuntos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 del punto 3 de la base III de la Convocatoria del Concurso de Oposición Estatal (3.1 Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal, sin ostentar otra de jornada con nombramiento definitivo, 3.2 Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal y ostentar otra(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal, 3.3 Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal exclusivamente, 3.4 Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento definitivo e inclusive temporal y 3.5 Ocupar plaza de apoyo y asistencia a la educación o equivalente), serán sujetos a ocupar plazas vacantes de nueva creación o definitivas disponibles, **siempre y cuando causen baja en las plazas que ocupan en los términos señalados en los subpuntos anteriores.**
3. Quienes, derivado de su participación dentro de los Concursos de Oposición de Ingreso a la Educación Básica, ciclos 2015-2016 o 2016-2017, hayan ingresado al servicio público educativo ocupando plaza vacante definitiva y se encuentre en proceso de inducción, **no podrán ser sujeto de asignación.**

Al aspirante que no cubra los requisitos aquí establecidos, le será cancelada su participación sin responsabilidad para la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.

III. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

1. El proceso de asignación de plaza es un acto personal e intransferible.
2. Con base a los criterios para la ocupación de las plazas por hora-semana-mes vacantes, emitido por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, las plazas de hora/semana/mes sujetas a la asignación de plazas, son aquellas cuyo valor corresponde a tres o más grupos, de acuerdo al número de horas de la asignatura, taller o cualquier otra denominación.
3. La ocupación de las plazas se realizará con estricto apego a las listas de prelación por nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, que resultaron de la evaluación del Concurso de Oposición, ciclo 2017-2018, según lo dispuesto en el artículo 23, fracción I, de la Ley General del Servicio Profesional Docente.
4. La inasistencia del sustentante al evento de asignación convocado, dejara sin efecto la incorporación al servicio, y consecuentemente, la elección se su centro de trabajo de adscripción.
5. La adscripción de las plazas ofertadas es provisional durante el ciclo escolar 2017-2018, atendiendo a las necesidades del servicio educativo.
6. La oferta de espacios de adscripción provisional y la asignación de plazas vacantes definitivas se realizará en estricto apego al orden de prelación de los sustentantes, con base en los puntajes obtenidos de mayor a menor que resultaron idóneos en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente, conforme a los listados por nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura o taller.
7. La asignación de una plaza docente vacante definitiva, dará lugar a un nombramiento, sujeto a lo establecido en el artículo 22, 23 y demás relativos aplicables de la Ley General del Servicio Profesional Docente.
8. Cuando los aspirantes no acepten las condiciones de su incorporación al Servicio Público Educativo, deberán manifestarlo por escrito a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y serán eliminados del proceso de ingreso a la educación básica.

LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS SERÁ HASTA EL NÚMERO DE PRELACIÓN QUE LA DISPONIBILIDAD DE CLAVES PRESUPUESTALES LO PERMITA, POR LO QUE EL PRESENTE LLAMADO NO OBLIGA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A ASIGNAR PLAZA HORA-SEMANA-MES A TODOS LOS CONVOCADOS.

Los turnos para asignación de plazas serán en estricto orden de prelación, de la manera que a continuación se detalla y no se permitirá el acceso a los docentes fuera del día y hora que le corresponda:

HORARIOS

JUEVES 17 DE MAYO DE 2018

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA ARTES VISUALES					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
09:30	A	10:00	1	AL	15
10:00	A	10:30	16	AL	25

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA DANZA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
09:30	A	10:00	1	AL	9

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA MÚSICA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
09:30	A	10:00	1	AL	3



DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA TEATRO					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
09:30	A	10:00	1	AL	4

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA ESPAÑOL					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:00	A	10:30	1	AL	15
10:30	A	11:00	16	AL	30
11:00	A	11:30	31	AL	45
11:30	A	12:00	46	AL	60
12:00	A	12:30	61	AL	75
12:30	A	13:00	76	AL	90
13:00	A	13:30	91	AL	105
14:00	A	14:30	106	AL	120
14:30	A	15:00	121	AL	135

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA BIOLOGÍA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HAST A:	
10:00	A	10:30	1	AL	15
10:30	A	11:00	16	AL	30
11:00	A	11:30	31	AL	40
11:30	A	12:00	41	AL	54
12:00	A	12:30	55	AL	67



DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA FÍSICA						
HORARIO:			DOCENTES CITADOS			
			DE:	HASTA:		
10:30	A	11:00	1	AL	15	
11:00	A	11:30	16	AL	28	

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA						
HORARIO:			DOCENTES CITADOS			
			DE:	HASTA:		
10:00	A	10:30	1	AL	15	
10:30	A	11:00	16	AL	30	
11:00	A	11:30	31	AL	45	
11:30	A	12:00	46	AL	60	

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA INGLÉS						
HORARIO:			DOCENTES CITADOS			
			DE:	HASTA:		
12:30	A	13:00	1	AL	16	
13:00	A	13:30	17	AL	31	
13:30	A	14:00	32	AL	47	

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA HISTORIA						
HORARIO:			DOCENTES CITADOS			
			DE:	HASTA:		
11:30	A	12:00	1	AL	15	
12:00	A	12:30	16	AL	30	
12:30	A	13:00	31	AL	46	



DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA MATEMÁTICAS					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
12:00	A	12:30	1	AL	15
12:30	A	13:00	16	AL	30
13:00	A	13:30	31	AL	45
13:30	A	14:00	46	AL	60
14:00	A	14:30	61	AL	75
14:30	A	15:00	76	AL	90
15:00	A	15:30	91	AL	105
15:30	A	16:00	106	AL	120

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA GEOGRAFÍA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
14:00	A	14:30	1	AL	15
14:30	A	15:00	16	AL	30
15:00	A	15:30	31	AL	36

DOCENTE EDUCACIÓN SECUNDARIAS ASIGNATURA QUÍMICA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
13:00	A	13:30	1	AL	15
13:30	A	14:00	16	AL	30
14:00	A	14:30	31	AL	45



VIERNES 18 DE MAYO DE 2018

DOCENTE SECUNDARIA ADMIMISTRACIÓN CONTABLE					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
09:30	A	10:00	1	AL	8

DOCENTE SECUNDARIA DISEÑO ARQUITECTONICO					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:00	A	10:30	1	AL	3

DOCENTE SECUNDARIA AGRICULTURA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:00	A	10:30	1	AL	5

DOCENTE SECUNDARIA ESTRUCTURA MÉTALICA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:30	A	11:00	1	AL	1

DOCENTE SECUNDARIA DISEÑO ARQUITECTONICO					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:30	A	11:00	1	AL	2



DOCENTE SECUNDARIA DISEÑO GRÁFICO					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:30	A	11:00	1	AL	6

DOCENTE SECUNDARIA DISEÑO GRÁFICO					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:30	A	11:00	1	AL	6

DOCENTE SECUNDARIA CONFECCIÓN E INDUSTRIA TEXTIL					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
11:00	A	11:30	1	AL	10

DOCENTE SECUNDARIA DISEÑO INDUSTRIAL					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
10:30	A	11:00	1	AL	1

DOCENTE SECUNDARIA DISEÑO MECANICO					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
11:30	A	12:00	1	AL	1



DOCENTE SECUNDARIA ELECTRONICA Y SISTEMAS					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
11:00	A	12:30	1	AL	4

DOCENTE SECUNDARIA CONSERVACIÓN ALIMENTOS AGRICOLAS					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
12:00	A	12:30	1	AL	2

DOCENTE SECUNDARIA OFIMÁTICA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
12:00	A	12:30	1	AL	15
12:30	A	13:00	16	AL	16

DOCENTE SECUNDARIA CONSERVACIÓN ALIMENTOS AGRICOLAS					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
12:00	A	12:30	1	AL	2

DOCENTE SECUNDARIA CONSERVACIÓN ALIMENTOS					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
13:00	A	13:30	1	AL	9



DOCENTE SECUNDARIA CONSERVACIÓN ALIMENTOS CÁRNICOS					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
12:30	A	13:00	1	AL	2

DOCENTE SECUNDARIA TURISMO					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
13:30	A	14:00	1	AL	5

DOCENTE SECUNDARIA PECUARIAS					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
13:00	A	13:30	1	AL	2

LUNES 21 DE MAYO DE 2018

DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
09:30	A	10:30	1	AL	15
10:30	A	11:30	16	AL	30
10:30	A	11:00	31	AL	45



MARTES 22 DE MAYO DE 2018

DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA					
HORARIO:			DOCENTES CITADOS		
			DE:	HASTA:	
09:30	A	10:30	46	AL	60
10:30	A	11:30	61	AL	75
11:30	A	12:30	76	AL	80

PRESUPUESTOS DISPONIBLES PARA ASIGNAR

NIVEL EDUCATIVO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
ARTES VISUALES	1591 HRS
BIOLOGÍA	996 HRS
ARTES DANZA	500 HRS
ESPAÑOL	3490 HRS
FÍSICA	1260 HRS
FORCE	1366 HRS
GEOGRAFÍA	860 HRS
HISTORIA	2076 HRS
INGLES	3478 HRS
MATEMÁTICAS	2985 HRS
MÚSICA	550 HRS
QUÍMICA	1110 HRS
ARTES TEATRO	92 HRS
TECNOLOGÍAS ADMON.CONTABLE	241 HRS
TECNOLOGÍAS AGRICULTURA	153 HRS
TECNOLOGÍAS DISEÑO ARQUITECTONICO	50 HRS
TECNOLOGÍAS DISEÑO DE ESTRUC. METALICAS	127 HRS
TECNOLOGÍAS DISEÑO GRÁFICO	165 HRS
TECNOLOGÍAS DISEÑO INDUSTRIAL	51 HRS
TECNOLOGÍAS INFORMÁTICA	2024 HRS
TECNOLOGÍAS OFIMÁTICA	573 HRS
TECNOLOGÍAS PECUARIA	132 HRS

TECNOLOGÍAS PREPARACIÓN Y CONS. ALIMENTOS	240 HRS
TECNOLOGÍAS PREPARACIÓN, CONSERVACION E IND. ALIM AGRICOLAS	36 HRS
TECNOLOGÍAS PREPARACIÓN, CONSERVACION E IND. ALIM PECUARIOS (CAR)	72 HRS
TECNOLOGÍAS TURISMO	146 HRS
EDUCACIÓN FÍSICA	2387 HRS

Para agilizar el proceso, se recomienda a los convocados, preseleccionar al menos cinco opciones de centros de adscripción de su interés, ya que el tiempo de elección estará limitado. Por lo anterior y con el objeto de facilitar la ubicación de los centros de trabajo disponibles para asignación se recomienda consultar el siguiente link:

<http://escuelatransparente.se.jalisco.gob.mx/>

Una vez que se ingrese al link proporcionado se deberá buscar la opción “búsqueda por CCT” localizada en la parte inferior izquierda y posteriormente ingresar la clave de centro de trabajo (CCT) de su interés.

Los aspirantes convocados deberán presentar la siguiente documentación para ambos subsistemas (Federalizados y Estatal):

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE (RFC), EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	ORIGINAL Y COPIA
2	FOTOGRAFÍAS DE ESTUDIO TAMAÑO INFANTIL BLANCO Y NEGRO	4 (CUATRO)
3	ACTA DE NACIMIENTO	ORIGINAL Y 3 COPIAS
4	CERTIFICADO MÉDICO (EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL DE SALUD)	ORIGINAL Y 2 COPIAS
5	CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO, ACTA DE TITULACIÓN O CONSTANCIA DE QUE EL TÍTULO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LEGALIZACIÓN	ORIGINAL Y 2 COPIAS
6	CERTIFICADO NACIONAL DEL NIVEL DE IDIOMA (CENNI) como mínimo nivel 12. (Necesario solo para los aspirantes de la asignatura de INGLES).	ORIGINAL Y COPIA
7	CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES (FIRMADA POR EL INTERESADO)	ORIGINAL Y COPIA
8	CREDENCIAL PARA VOTAR	ORIGINAL Y 3 COPIAS

9	CURP -CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	ORIGINAL Y COPIA
10	COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (RECIBO DE TELÉFONO Y/O CFE.)	ORIGINAL Y 3 COPIAS
11	FICHA DE REGISTRO DEFINITIVO	ORIGINAL Y COPIA
12	NUMERO DE AFILIACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL (Solo en caso del Subsistema Estatal) Para solicitar tu numero deberás ingresar a www.imss.gob.mx	ORIGINAL Y COPIA
13	Constancia de No Sanción Administrativa en el Gobierno del Estado. Puede obtener a través del portal web: http://contraloria.app.jalisco.gob.mx/ImprimirCarta/WebForms/Catalogs/search.aspx	ORIGINAL

Lo no previsto por la presente convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, en estricto apego a la normatividad vigente.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco a 14 de mayo del año 2018

L.E.P. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO